

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION CONSTITUIDA PARA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALVAMENTO, SOCORRISMO, VIGILANCIA Y PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PLAYAS DE CUEVAS DEL ALMANZORA Y PISCINA MUNICIPAL EN LA TEMPORADA ESTIVAL 2023.

N/EXP: 023/354001/006-313/00001

En fecha 10 de mayo de 2023 se constituye la Mesa de Contratación conforme al apartado 7 de la D.Adic. 2ª y cláusula 21 de Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo las 8:30 horas a fin de proceder a la apertura del sobre C de la licitación.

Constituida la mesa, afecta a la contratación administrativa de servicios, de conformidad con la disposición adicional segunda, apartado 7 Ley 9/2017 8 noviembre de Contratos del Sector Público.

Componen la Mesa: conforme a lo dispuesto en dicha disposición adicional segunda y conforme al art- 32.bis de las bases de ejecución del Presupuesto de la Corporación para el año 2022.

Presidente: Suplente: María Emilia Ridao Fernández, Adjunta a Secretaría
Secretaria: La Técnica de Admon General, Ana María Sabiote Asensio
Vocales: El Tesorero, Domingo Navarro Fernández, El Técnico de Obras y Servicios, D. Sebastián Rodríguez González, el Técnico de Urbanismo, Diego Fernández Campoy.

Se informa por parte de la Secretaria, se informa del acuerdo de la mesa de contratación del pasado día 4 de mayo de 2023:

“1.- Admitir al licitador COOPERACIÓN 2005, SL. Siendo el único licitador que ha concurrido y valorar los criterios sujetos a juicio de valor según lo expuesto anteriormente es de 2 puntos.

3.- Publicar el acta en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en el perfil del contratante y emplazar a los miembros de la mesa para la apertura del sobre C, prevista para el día 10 de mayo de 2023.”

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C, RE 3203 desde la plataforma habilitada de la red provincial (registro-expedientes),

La documentación que debe contener el sobre C “se titulará “OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE” y responderá al modelo recogido en el Anexo II del CCP, expresando, en letra y número sin contradicciones ni tachaduras, la cifra económica global (con el IVA desglosado) en la que se compromete a ejecutar el contrato en cuestión con todos los gastos que este pliego atribuye al adjudicatario. También recogerá la oferta que propongan los licitadores en aquellas otras cuestiones que sean valorables de manera numérica sin precisar juicios de valor, de acuerdo con los criterios de selección de la oferta más ventajosa en relación calidad-precio que se establecen en la cláusula 17 de este pliego. Se podrá acompañar esta oferta de breve memoria justificativa y aclaratoria de los datos ofertados.

Se comprueba por la Mesa la documentación presentada por el licitador en el sobre C, Anexo II y presupuesto detallado.

| Código Seguro De Verificación | +2HxTefv/HhF0nkvxWO2+w== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Diego Fernandez Campoy - Tecnico Urbanismo Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 12:30:13 |
| | Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 12:26:57 |
| | Domingo Navarro Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora | Firmado | 10/05/2023 11:02:12 |
| | Emilia Maria Ridao Fernandez - Tecnica Gestion Secretaria | Firmado | 10/05/2023 10:59:14 |
| | Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 10:47:03 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2B2HxTefv%2FHhF0nkvxWO2%2Bw%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





El PBL del contrato asciende a 194.330,48 €

El VE del contrato asciende a 168.633,88 €.

La oferta del licitador Cooperación 2005, SL contiene:

Precio: 153.268,44 € + IVA (32.186,37 €) total 185.454,82 €

Las mejoras objeto de valoración automática, sin coste adicional:

- Embarcación de las características tipo jet o de hélice preferentemente con protector (tipo lancha) equipada con camilla de rescate y dotada de material de rescate u auxilio, dotadas de una emisora en banda marina resistente al agua.
- Pasarelas flexibles o flexipasarelas para facilitar el acceso al mar a personas con movilidad reducida en la playa Siret de Villaricos, en la playa de Quitapellejos y en la playa de Pozo del Esparto.
- Sillas anfíbias a fin de facilitar el baño a personas con movilidad reducida.
- Silla de vigilancia de madera de cuatro peldaños y panel de sombra fija a ubicar en playa de El Calón.

Obteniendo de este modo la puntuación total de los criterios automáticos: 90 puntos.

Por lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

1.- Se considera adecuada y conforme a los pliegos la oferta presentada y conforme a la cláusula 25 del PCAP al ser la única empresa se propone como adjudicatario al licitador **COOPERACIÓN 2005, S.L.**, de acuerdo a los criterios de valoración y adjudicación contenidos en los pliegos, al ser la única oferta presentada, al precio de 153.268,44 € + IVA (32.186,37 €) total 185.454,82 € y las mejoras ofrecidas, por lo que conforme al art. 156 y 150 LCSP se propone como adjudicatario a dicha mercantil y, conforme a la cláusula 23.B de PCAP se requiere a presentar en la sede electrónica del Ayuntamiento la documentación siguiente:

Acto seguido se levanta la sesión siendo las 9:00 horas, lo que se firmará por todos los miembros de la Mesa, cuando se redacte el acta pudiéndose emitir certificado firmado electrónicamente por la Secretaria de la Mesa, a efectos de publicación en perfil del contratante y plataforma de Contratos del Sector Público.

En Cuevas del Almanzora a fecha de firma documento electrónico.

Presidente

Vocales

Secretaria



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

| Código Seguro De Verificación | +2HxTefv/HhF0nkvxWO2+w== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Diego Fernandez Campoy - Tecnico Urbanismo Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 12:30:13 |
| | Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 12:26:57 |
| | Domingo Navarro Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora | Firmado | 10/05/2023 11:02:12 |
| | Emilia Maria Rídao Fernandez - Tecnica Gestion Secretaria | Firmado | 10/05/2023 10:59:14 |
| | Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora | Firmado | 10/05/2023 10:47:03 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2B2HxTefv%2FHhF0nkvxWO2%2Bw%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

